

FICHA TÉCNICA CENTAURO 720 SC

1. NOMBRE

CENTAURO 720 SC, registro Nacional ICA No. 818

2. DESCRIPCIÓN

CENTAURO 720 SC, es un fungicida de contacto con acción protectante, formulado como suspensión concentrada con una composición garantizada de 720 g/l de clorotalonil.

3. CARACTERÍSTICAS

CENTAURO 720 SC, es recomendado para el control de numerosas enfermedades en una amplia variedad de cultivos. Su acción fungicida se basa en el efecto sobre la respiración celular y la producción de energía.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

ASPECTO FÍSICO: Líquido viscoso blanco o ligeramente gris.

VISCOSIDAD: 55,0 – 80,0 KU

CONTENIDO DE CLOROTALONIL: 695,0 - 745,0 gramos/litro.

pH: 6.0 – 8.0

TAMAÑO DE PARTÍCULA: menor de 10 μ m.

DENSIDAD: 1,320 - 1,360 g/ml.

SUSPENSIBILIDAD: Mayor del 80,00 %

5. APLICACIONES Y USOS

Para una efectiva acción en el control de las enfermedades, debe aplicarse CENTAURO 720 SC, garantizando una cobertura completa del follaje.

DISTRIBUIDO POR AGROACTIVO
www.agroactivocol.com

Para obtener uniformidad en la mezcla de aplicación, coloque la cantidad de CENTAURO 720 SC a aplicar en un recipiente con agua hasta la mitad y agitar suficientemente, complete luego el volumen de agua requerido mientras continúa agitando la mezcla, en forma mecánica, hidráulica o manualmente.

Utilizar siempre equipos de aplicación calibrados correctamente y asegurarse que la aplicación se realice uniformemente. Verificar la calibración de los equipos y recordar que esta se hace más crítica al disminuir el volumen de agua empleado por hectárea.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS L/ha	ÉPOCA DE APLICACIÓN	PERÍODO DE CARENIA (días)	PERÍODO DE REENTRADA
PAPA	Gota o Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,8 - 1,6*	Cada 7 a 15 días	14	4 horas ⁽¹⁾
TOMATE UCHUVA ⁽²⁾ LULO ⁽²⁾	Gota o Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>)	1,5 - 3,0*	Cada 7 a 15 días	7	
FRÍJOL	Antracnosis (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)	2,1	Desde floración	7	
BANANO Y PLÁTANO	Sigatoka amarilla (<i>Mycosphaerella musicola</i>) Sigatoka negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	1,0 - 2,0*	Ciclos de 10 a 21 días	0	
CEBOLLA DE BULBO CEBOLLA LARGA O JUNCA ⁽²⁾ PUERRO ⁽²⁾	Mancha púrpura (<i>Alternaria porri</i>)	2,0 - 2,2		7	
ORNAMENTALES Rosa Clavel Crisantemo Astromelia	Botrytis (<i>Botrytis cinerea</i> Pers.)	1,0 /ha** ó 1ml/l de agua		N.A.	
TOMATE DE ÁRBOL ⁽²⁾	Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>)	1,5 - 2,0		7	
	Gota o Tizón tardío ⁽²⁾ (<i>Phytophthora infestans</i>)	1,5 - 3,0*			

Período de reentrada (PR): tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y la entrada de personas al área tratada.

(1) Para los cultivos de banano y plátano, se podrá ingresar al cultivo (2) horas después de la última aplicación del PQUA, previa autorización del agrónomo responsable utilizando el equipo de protección indicado en esta etiqueta.

(2) Según Resolución ICA No. 4754 de diciembre 7 de 2011.

*Utilizar la dosis menor cuando se presenten condiciones de bajo nivel de inóculo y baja humedad relativa. Usar la dosis alta cuando se presenten altos niveles de inóculo y alta humedad relativa.

**Equivalente a una dosis de 1 ml/litro de agua, con base en un volumen de agua de 1.000 litros por hectárea.

En **banano y plátano** se recomienda un volumen de 5 galones de mezcla, equivalentes a 20 litros de mezcla por hectárea para aspersiones aéreas. Para aplicaciones terrestres, se recomienda un volumen de 45-50 litros de mezcla por hectárea. No aplicar CENTAURO 720 SC en áreas tratadas con aceite antes de 10 días. No aplicar a intervalos menores de 7 días.

6. PRESENTACIÓN

CENTAURO 720 SC se ofrece al mercado en las presentaciones de 250 cc, 1, 4, 10, 20 y 200 litros en envase plástico.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA

MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO

Almacenar CENTAURO 720 SC bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado a temperaturas no mayores de 20 °C, en sus empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de productos. El CENTAURO 720 SC tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

INDICACIONES DE MANEJO

7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.

7.2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

7.3 Evite contaminar con CENTAURO 720 SC las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.

7.4 En caso de contacto prolongado con la piel cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.

7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.

7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos y consulte un médico.

7.7 En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.

7.8 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

7.9. CENTAURO 720 SC es un FUNGICIDA clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA TOXICOLÓGICA II MODERADAMENTE PELIGROSO

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verifico que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Agroquímicos Fecha: 29/May/2020	Cargo: Coordinador Técnico Y Servicios De Mercadeo Fecha: 02/Jun/2020 Coordinadora Centro Cargo: Tecnológico Agroquímicos Fecha: 03/Jun/2020 Cargo: Director Técnico Fecha: 03/Jun/2020	Cargo: Sistema De Gestión Integral Fecha: 03/Jun/2020 Cargo: Director Técnico Fecha: 03/Jun/2020